



Gobierno de Santa Fe  
Ministerio de Educación

## Información Útil

---

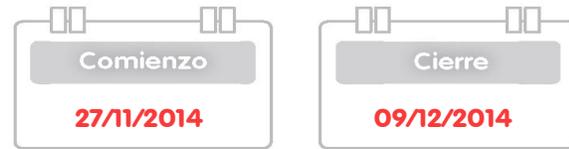
### **CONCURSO DE ASCENSO NO DIRECTIVO**

---

NIVEL SECUNDARIO (Media, Técnica, EEMPA)

**Versión 2 – 12 de Diciembre de 2014**

## Período de Inscripción



---

## Consideraciones de interés

- Podrán inscribirse docentes que cumplan con las siguientes condiciones:
  - Ser argentino nativo o naturalizado.
  - No encontrarse inhabilitado.
  - No tener más de 40 años cumplidos a la fecha del cierre de la inscripción cuando se trate del ingreso. Si el aspirante excediera esa edad se le descontarán los años de servicios docentes reconocidos y por los cuales se hayan realizado los aportes jubilatorios correspondientes.
  - Acreditar las condiciones generales establecidas en el Anexo III, Capítulo III, Artículo 4 del Decreto N° 3029/2012.
  - Poseer título con competencia en el cargo de base respectivo del nivel y modalidad que se concursa.
  - Acreditar desempeño de dos (2) años de antigüedad como mínimo, continuo o discontinuo, reconocido y certificado por el Ministerio de Educación en el cargo y en la Escuela que aspira, de carácter oficial y de gestión pública de la Provincia de Santa Fe.

---

## Inscripción Web

- Podrán inscribirse para concursar los **cargos detallados en el CAPÍTULO I de la convocatoria 2227/14, en los ID vacantes en cada Escuela Secundaria Oficial dependiente de la Secretaria de Educación del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, en los que puedan acreditar una antigüedad mínima de dos (2) años de desempeños, continuos o discontinuos al 30 de junio del año 2014.**

- Consulte sus títulos registrados:

<http://educacion.santafe.gov.ar/titulos>

Si no aparece en el sistema alguno de sus títulos registrados comuníquese con:

Dpto. Títulos, Certificados y Legalizaciones del Ministerio de Educación

Teléfono: (0342) 4506600/6799/6800 Int. 2196/2698.

- Deberán completar el **Formulario de Inscripción** disponible en el Subportal de Educación
- Verificar la inscripción para controlar los datos ingresados y finalizar el proceso de inscripción.
- Imprimir el Formulario por triplicado.

---

## Documentación a presentar

- Formulario de Inscripción por triplicado en uno de los Establecimiento que se inscribe.
- Constancia de desempeño en caso que tenga antigüedad anterior al 2004, solamente de los ID a que se aspira.

***La documentación deberá ser presentada en una carpeta, numerada correlativamente y con el índice correspondiente.***

---

## Cronograma completo de inscripción

- Del **27/11/2014** al **09/12/2014**: Inscripción.
  - Del **27/11/2014** al **16/12/2014** Presentar Formulario de Inscripción en uno de los Establecimientos Educativos donde se inscribió.
-

## Consultas

**Mesa de Orientación y Servicios**

[www.santafe.gov.ar/educacion/moys](http://www.santafe.gov.ar/educacion/moys)